



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

## Acuerdos de la Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2019

### 1. Plazas de Profesorado.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, informar favorablemente la convocatoria de una plaza de:

Profesor Ayudante Doctor (Plan UCM de Promoción de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad)

### **INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN**

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de la candidata D<sup>a</sup> Celia Rosa Camilli Trujillo, dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad.

Asimismo, informar favorablemente sobre la inclusión de perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de la citada plaza:

TITULAR: D. Luis Ayma González

SUPLENTE: D<sup>a</sup> Inmaculada Asensio Muñoz

### **ESTUDIOS EDUCATIVOS**

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de la candidata D<sup>a</sup> Laura Benítez Sastre, dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad.

Asimismo, informar favorablemente sobre la inclusión de perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de la citada plaza:

TITULAR: D. Antonio Bautista García-Vera

SUPLENTE: D<sup>a</sup> Carmen Sabán Vera

### **DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA**

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de la candidata D<sup>a</sup> Marta García Cano, dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad.

Asimismo, informar favorablemente sobre la inclusión de perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de la citada plaza:

TITULAR: D<sup>a</sup> Noemí Ávila Valdés

SUPLENTE: D. Miguel Domínguez Rigo

### 1.1 Plazas de Profesorado.

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de plazas de Profesor Asociado de los siguientes Departamentos:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

## ESTUDIOS EDUCATIVOS

Solicitud de dos plazas de Profesor Asociado 4+4 horas, mediante lista de espera, una del área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación, para cubrir la docencia vacante por la concesión de año sabático por cargo a la Profª Dª Carolina Fernández-Salineró de Miguel y la otra del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar para cubrir la docencia vacante por la baja por maternidad de la Prof.ª Dª Irene Martínez Martín.

## DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Solicitud de dos plazas de Profesor Asociado, mediante lista de espera, una para el área de Didáctica de la Expresión Corporal (6+6 horas) para cubrir la docencia vacante por la baja por enfermedad del Prof. D. Emilio Miraflores Miranda y otra para el área de Didáctica de la Expresión Plástica (4+4 horas), para cubrir la docencia vacante por la concesión de año sabático a la Profª Dª Mª Ángeles López Fernández, ya que quienes les sustituirían han sido propuestos para otras plazas.

### 2- Aprobación de propuesta de nombramiento de representante de la Línea 2, del Programa de Doctorado.

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, el siguiente nombramiento:

- Dª. Carmen Alba Pastor como vocal de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación en sustitución de D. Domingo García Villamizar.

### 3- Aprobación de autoinformes para la renovación de la acreditación del Máster en Arterapia y Educación Artística para la Inclusión Social y del Máster en Estudios Avanzados en Educación Social.

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, los autoinformes para la renovación de la acreditación del *Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social* y del *Máster en Estudios Avanzados en Educación Social*.